



40448

MODELO DE UTILIDAD

por "Interruptor Termo-Magnético", a favor de DON CARLOS KUHN DE LA ESCOSURA, domiciliado en Madrid, Calle de Ayala nº.20.

MEMORIA

- Interruptores de mando magnético tienen múltiples aplicaciones en los circuitos eléctricos y aunque existen cierta cantidad de ellos, es de interés económico y con ello nacional la creación de modelos más sencillos y económicos que al mismo tiempo ofrezcan más garantías de funcionamiento, representando en este sentido una novedad y avance técnico el Modelo de Utilidad objeto de esta Memoria, consistente en un dispositivo magnético compuesto de dos bobinas (5) (6) que accionan
- 5.- los vástagos (7 y 8) sujetos al balancín (9) que a su vez acciona la palanca (11), que girando sobre el pivote (10) pone en movimiento el juego de resorte de sujeción (12) (13) que a su vez gira sobre el pivote (14). Su funcionamiento es sencillo y seguro. La corriente
- 10.- entra por las bornas 3 y 4. Un polo (llamémosle +) pasa al balancín (9) y con ello a los contactos (15 y 16). Los contactos 15 a y 16a van conectados a las bobinas 5 y 6 y además el 15a va conectado a la borna de salida
- 15.- 1 de forma que cuando los contactos 15 y 15a están juntos se forma un circuito directo de la borna 4 a la 1,
- 20.- estando cortado el circuito a su vez cuando los contactos 16 y 16a están juntos. Las bornas de enchufe 2 y 3



- lo (3) va conectado a la pletina de bimetálica (17) que
- 25.- cierra los circuitos de las bobinas (5 y 6) por medio de los contactos (18 y 19) que reciben la corriente al juntarse el contacto doble (20) a uno de ellos, cerrando así el circuito de una ó otra de las bobinas (5 y 6) según haga contacto con el contacto 18 ó 19.
- 30.- En esta forma es posible la regulación de la temperatura de una habitación a la deseada por medio de la regulación de la pletina bimetálica, la que por su curvatura proporcional a la temperatura cierra ó abre el circuito de salida a los aparatos térmicos instalados.
- 35.-

Descrito este Modelo y con la salvedad de que podrán introducirse en él modificaciones que no afecten a su esencialidad concretada en las siguientes

REIVINDICACIONES:

- 1ª. - Interruptor termo-magnético.
- 40.- 2ª. - Interruptor termo-magnético a que se refiere la reivindicación anterior, que se caracteriza además por estar constituido por un balancín conéxer que a su vez lleva perpendicularmente un dispositivo de sujeción de resorte.
- 45.- 3ª. - Interruptor termo-magnético a que se refieren las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza además porque los dos movimientos del balancín se rigen por la fuerza magnética de dos bobinas que actúan sobre los núcleos sujetos al balancín.
- 50.- 4ª. - Interruptor termo-magnético a que se refieren las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza además porque los circuitos de las bobinas son abiertos ó cerrados por el movimiento de una pletina bimetálica.
- 55.- 5ª. - Interruptor termo-magnético.

Todo ello según queda descrito en la presente Me-

40448

moria redactada en tres hojas foliadas, escritas por una sola cara en 59 líneas, y dibujos que la acompañan.

Madrid, 10 de Febrero 1954.

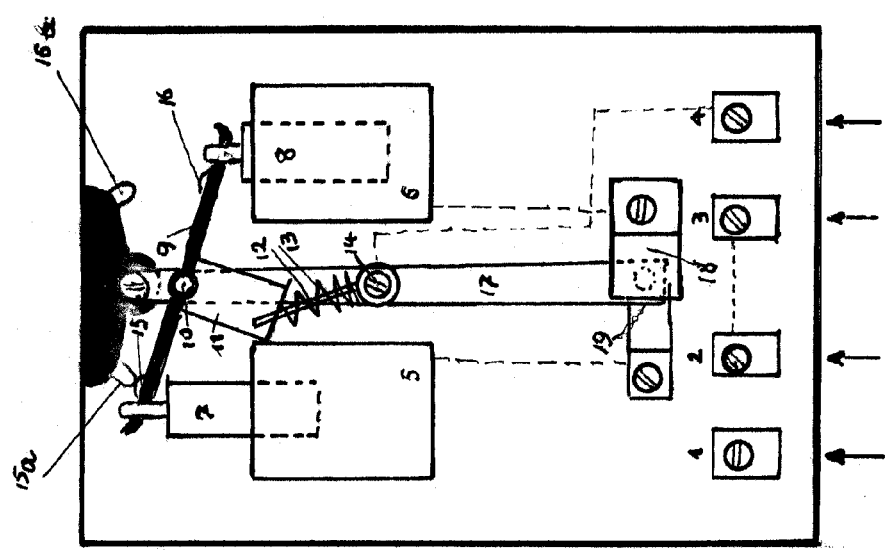
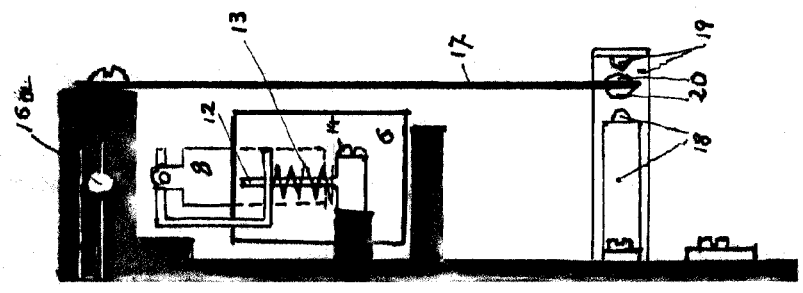
*Arch de la Ucozum*



dkr. 07



40443



*Hecho de la Universidad*